GMESA : 02460319162959-747465-001327769
ODUQUE : 02460320092611-747465-001327847

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

710-1100

Pereira, 2 de enero de 2024

EL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que el personal existente en la planta no es suficiente para desarrollar la siguiente actividad:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO EN LO RELACIONADO CON LA ASESORÍA LEGAL EN CONTRATACIÓN ADMINISTRABA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA



JORGE ALIRIO SOTO CARVAJAL
Secretario De Despacho
02460320095521-747465-001327852

Proyecto y Elaboró: Redactor: Lady Nadine Castelblanco Castelblanco /